



Deiote mara...  
Deiote mara...  
Deiote mara...

SE LO OVERTO, VESTITE  
RE. R. R. V. C. S. S. R. S. O. D. E. M. T. E.  
S. T. O. C. C. I. C. M. T. O. S. Y. C. V. R. C. M.  
T. A. Y. S. T. O. T. O.

zendentales a las familias se distribución que En presado lleva  
y en Conclusión ha Memorizado en los felixes actuales que se ha  
llam tan Sufoados que ha hecho lo posible para Contener lo  
y disuadióles que por esta Su. nunca se faltara a Protegerles  
y no obstante esta Expresión afin se a quierales prouumpen  
enderia que tocando a Sacar lo armamentary al hasa, o quales  
quiera otra Cosa que diga, o tramienda a destruición del tal  
Curato, que perderan sus vidas antes que se Execute esto, que  
hago dudo Compro hemden el que así Expone, sea esto como Es  
porie a Sumultuación, medio que esta Su. deberá siem  
pre Evitar por los graves y incombenientes que podían seguir,  
re; Expresando a esta Su. las Preerogatiuas desta Parrochia  
que no tubo presente al tiempo de Empezar a Exponer en su  
Informe, el que en dha Parrochia se halla fundado el Monte  
que llama San Pio que su Caudal que al presente existe es de mil  
fan. de trigo, el qual se distribue en lo Verano desta Parrochia  
y la S. Pedro en Noroeste de la Sementera, que su fun  
dada fue D. Fran. Ramirez de Montalbo Canonigo que  
fue de la S. Llena de Cuenca, y Simul Beneficiado de  
las dos Parrochias que quedan Expresadas, Cauo digno que pide la  
maior aplicación, pues quando dho Canonigo sus Expensas hizo la  
tal fundación, visto es que seria su animo la permanencia de estas  
dos Parrochias, siendo tambien Constante el que esta Su. desea  
no solo el que se mantengan las que al presente existen, sino estam  
bien el aumento de ellas en las Parrochias de S. Apol. y S. Ma  
theo, que son Curatos de tal magnitud en su ingreso, pare que  
seria Combemente que los Espensas de su Su. se dignara apli  
cacion afin se que en las Parrochias ultimas que desta Expresada  
se fundaren otro dos Curatos, al modo que al los del Puerto y Coy  
puerto de esto dize no solo avar los felixes con maior prontitud

*[Handwritten signature]*

